

VISTO:

El Expediente C.M. N° 09760-1; y

CONSIDERANDO:

Que el 28 de Febrero de 1971, Rafaela vivió el evento deportivo quizás más trascendental a nivel internacional, al llevarse a cabo las 300 Indy de Rafaela, desarrollada en el autódromo de nuestra ciudad.

Que ese día, 28 autos tomaron la partida en la fecha apertura del campeonato del USAC (United States Auto Club) en el circuito N° 1 (óvalo) del Club Atlético de Rafaela, conducidos por las estrellas de esta categoría que se encontraba en pleno auge: Al y Bobby Unser, Joe Leonard, Mike Mosley, Loyd Ruby, Dick Simon, Jim Malloy, Rick Muther, Lloyd Mon Ruby, Cale Yarborough, Bentley Warren, Bill Simpson, Tom Bigelow, Gary Bettenhausen, Anthony J. Foie, Dave Strickland, Roger Mc Cluskey, John Mahler, Dee Jones, Swede Savage, Ludwig Heimarath, Karl Busson y nuestro compatriota Carlos Alberto Pairetti, entre otros.

Que este hecho transformó en realidad el sueño de un grupo de dirigentes que, con compromiso, trabajo y pasión, asumieron este desafío asumido ante el United States Auto Club, ente fiscalizador de la Fórmula Championship.

Que toda la ciudad de Rafaela se vio comprometida para poder llevar a cabo esta carrera, aportando trabajo, logística y creatividad. Lo que se vio reflejado en la asistencia de 35.000 personas para los días de la carrera.

Que desde el viernes 26 que se encendió el primer motor, empezó a vibrar el pavimento del óvalo, en el que se establecieron promedios asombrosos. Lloyd Ruby aprovechó el final de la tanda de clasificación para quedarse con la pole, marcando con el Mosgoose Ford Turbo un tiempo de 59 segundos 74 centésimas a un promedio de 278,675 kph. De esta manera se rompió un récord que por muchos años resultó difícil de superar, incluso para el circuito de Indianápolis, ganándose el autódromo de Rafaela el apodo de "el Templo de la velocidad".

Que, a 50 años de un evento tan trascendente para nuestra ciudad, el Club Atlético de Rafaela, a través de la Comisión de Automovilismo, está preparando un homenaje, que incluye una caravana de autos antiguos y especiales el día 28, una muestra en la Sala de Prensa en los boxes del Autódromo, la presentación de un libro, como así también el estreno de una serie documental "Rafaela 300 Indy".

Por todo ello el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

DECLARACIÓN

Art. 1.º) Declárese de interés Municipal los festejos por el 50 aniversario de la realización de las “300 Indy” en la ciudad de Rafaela, llevados a cabo por la Comisión de Automovilismo de la A.M.S. y D. Atlético de Rafaela.

Art. 2.º) Destáquese la labor de los dirigentes y de las personas que trabajaron incansablemente para poder realizar dicha gesta histórica para la ciudad y el país, llevando a Rafaela a las primeras planas internacionales.

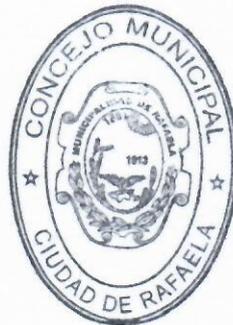
Art. 3.º) Envíese copia de la presente al Intendente de la Ciudad de Rafaela, Arq. Luis Castellano, y al Presidente de la Comisión de Automovilismo de Atlético de Rafaela, Adrián Sanmartino.

Art. 4.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los veintitrés días
del mes de marzo del año dos mil
veintiuno_____



FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. GERMAN J. BOTTERO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela